



RESOLUCIÓN O-Nº 2735 /

MAT.: Rechaza solicitud de inscripción del Partido Liberal de Chile, en el Registro de Partidos Políticos en la Región X.

SANTIAGO, 24 ABR 2017

VISTO:

- a)** La Resolución O-Nº 2307, de fecha 30 de mayo de 2014, cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial de fecha 17 de julio de 2015;
- b)** La solicitud de constitución legal del Partido Liberal de Chile, en la Región X de Los Lagos, formulada con fecha 06 de marzo de 2017, por don Iván Morán Morán, Secretario General de la Directiva Central de la entidad, publicada en el sitio electrónico del Servicio Electoral, según Resolución O-Nº 1398 de fecha 08 de marzo de 2017;
- c)** La verificación de los antecedentes de los afiliados a la entidad en la Región, contemplados en los artículos 6º y 7º de la Ley Nº 18.603 y Resolución O-Nº 133 de fecha 26 de abril de 2016, quedando sin embargo dentro del margen del diez por ciento establecido en el artículo 15 de la Ley Nº 18.603 en la Región X de Los Lagos;
- d)** Que no se dedujo oposición en el plazo señalado en el artículo 11 de la Ley Nº 18.603, por ningún partido inscrito o en formación; y
- e)** Lo dispuesto en el artículo 68 letra e) de la Ley Nº 18.556, y los artículos 3º y 14, inciso primero, de la Ley Nº 18.603.



CONSIDERANDO:

Que, el partido solicitante no ha acreditado la afiliación mínima de ciudadanos exigida por el artículo 6° de la Ley N° 18.603, ya citada, estando sin embargo, en la Región X de Los Lagos, dentro del margen de diez por ciento para los efectos del artículo 15 de la misma Ley, alcanzando la cantidad de 729, siendo la cantidad mínima legal de 785 ciudadanos.

RESUELVO:

Recházase la solicitud de inscripción en el Registro de Partidos Políticos de la colectividad denominada Partido Liberal de Chile, en la Región X de Los Lagos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



GABRIEL VILLALOBOS MELO
SUBDIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS

mdo.-

DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Presidente Partido Liberal de Chile
- Subdirección de Partidos Políticos
- Dirección Regional X Región
- Gestión Documental y Patrimonial
- Oficina de Partes

SERVICIO ELECTORAL
CHILE
24 ABR 2017
TRAMITADO